



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras realizar controles y requisas en los módulos fueron incautados:

-En el Módulo MX1: 80 comprimidos de psicofármacos y 24 grs. de picadura de marihuana, con responsable identificado.

-En el Módulo MX2: en el sector de ingreso y control de la visita, fueron incautados 7 grs. de picadura de marihuana que intentaba ingresar oculto en su cabello, la concubina de un internos del Pabellón C4. También, dos aparatos de telefonía celular en posesión de dos internos. Se tomaron las medidas correspondientes.

-En el Módulo MD2, 80 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, en momentos en que regresaba del salón de visitas.

-En el Módulo 2 Para Condenados, dos aparatos de telefonía celular y un chip de activación del interior de una celda, con responsable identificado.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, personal de guardia incautó \$1100 en posesión de un interno del Pabellón N°6. Además, en el sector de control y egreso de la visita, personal del área secuestró 2.6 grs. de picadura de marihuana en posesión de una mujer, concubina de un interno del Pabellón N°3.

En Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con batería y tres cigarrillos de picadura de marihuana. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas correspondientes.

En el ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°7, personal del Pabellón secuestró un elemento punzante, un aparato de telefonía celular con batería, chip y cargador, del interior de una celda. Con dos responsables identificados.

En Villa Dolores Establecimiento Penitenciario N°8, fueron incautados 1.2 grs. de picadura de marihuana, oculta en el baño de uso común. No se identificaron responsables.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregu" de Cruz del Eje, fueron incautados 20 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno que regresaba del salón de visitas. También, en el sector de ingreso y control de la visita, se incautó un repuesto de salbutamol, del interior de la ropa interior de una mujer, concubina de un interno del Pabellón B2.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

Por último, la Unidad de Contención de Aprehendidos (U.C.A.) ex Establecimiento Penitenciario N°9, personal de guardia halló 12 grs. de cocaína y 44 grs. de picadura de marihuana, del pasillo central del Pabellón Amarillo. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de septiembre de 2016